

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero.—Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignen en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso

El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo se incrementará la cuota con un 5 por 100, correspondiente al recargo de prórroga previsto en el artículo 92 del Reglamento General de Recaudación.

Recargo de apremio

Transcurridos los plazos anteriores, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo.—Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes, o reclamación económico-administrativa, en el mismo plazo, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero.—Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Jefe de Relaciones con los Contribuyentes.—16.850-E.

Relación que se cita, con expresión de nombre o razón social, domicilio y localidad, cantidad a ingresar y año del contrato y número de referencia

Transmisiones

Diez Redondo, Concepción, y tres. Rue Jules Valensa, 99. Lyon. 53.236. 1983-T 4.545.

Ig Real Holding Ac. Post Strasse, 14. Zurich. 304.505. 1983-T 6.801.

Benito Insausti, M. Luis. Varsovia, 22. Méjico. 35.149. 1983-T 224.904.

Rodríguez Brancal, Manuel, y otro. Avenida Veinticinco de Abril. Portugal. 36.257. 1983-T 227.304.

López Egea, Juliana. Guevara Portamar. Venezuela. 78.800. 1983-T 227.616.

Villamayor Coto, J. Antonio. Lomas Cha-Leep. Méjico. 70.773. 1983-T 228609.

Wilhelm, Maurer. Nasalterkstr, 9. Wiesau. 1.272. 1983-T 228.744.

Von Unger, Ramsing. Munchen. 48.288. 1983-T 229.106.

Eaton GmbH, Cokg. Bruehlstrasse, 12. Markdorf. 6.391. 1983-T 229.191.

Mobil Tyco Solar Energy. USA. 7.663. 1983-T 229192.

Otto Heinz, Gerhard. Hamburgo. 114.335. 1983-T 229.520.

Guerra Reigosa, Francisco. Avenida Meritxell, 60. Andorra. 36.931-1983 T 229.582.

Por la presente se notifica al contribuyente comprendido en la relación que se inserta y que no ha sido hallado en el domicilio que figura en los documentos de esta Delegación, o que han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, es por lo que se le hace saber:

Primero.—Que deberá presentar la documentación requerida por la Sección de Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Plazo: Quince días hábiles.

Segundo: Transcurrido el plazo será sancionado con multa sin perjuicio de las actuaciones de la Inspección de Hacienda.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Jefe de relaciones con los Contribuyentes. 18.852-E.

Relación que se cita, con expresión de nombre o razón social, domicilio y localidad, ejercicio, cantidad a ingresar, año contrato y número de referencia

Santiago Rodríguez Rodríguez, 8.072 Drellich Inhochsten. Stuttgart. Número de LIQ: Z 9.260. 1983-1.332.

MINISTERIO
DE SANIDAD Y CONSUMODirección General de Inspección
del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Carlos Fernández Folgado en el expediente número 640/82 del Registro General, correspondiente al número 28/300/80-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de resolución dictada por el Ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo, con fecha 21 de octubre de 1982 en el expediente número 840/82 del Registro General, correspondiente al número 28/300/80-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de sesenta mil pesetas don Carlos Fernández Folgado, con domicilio en calle Parque de Eugenia de Montijo, número 92, Madrid, por venta de carne a precios ilícitos y carecer de carteles de

indicación de precios, y con fecha 24 de enero de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución, al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 27 de enero de 1984.—El Director general P. A., el Subdirector general de Normativa y Procedimientos, Manuel Blanco García.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Industria,
Comercio y Turismo

Servicio de Industria

Por la representación legal de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», se solicitó la instrucción de expediente para la expropiación forzosa de bienes y derechos e imposición de servidumbre de paso para la línea eléctrica aérea «Nieres-Villabona a 20 KV y C. T. en Villebona», sita en el término municipal de Tineo, y cuyo proyecto fue aprobado y declarado de utilidad pública en concreto por Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de fecha 19 de septiembre de 1983, señalándose las fincas afectadas a continuación.

Se solicita asimismo la expropiación e imposición de servidumbre por el procedimiento de urgencia, por estar incluida la instalación en el Plan de Electrificación Rural del PLANER para 1983, y en virtud de lo previsto en el Decreto 3711/1982, de 15 de diciembre.

En virtud de lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento y en la Ley 10/1986, de 18 de marzo, y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1986, de 20 de octubre, se somete a información pública la pretensión de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», a fin de que en el plazo de quince días, desde la publicación, los afectados puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus bienes y derechos desde la publicación de este anuncio y hasta el levantamiento del acta previa a la ocupación.

Oviedo, 22 de diciembre de 1983.—El Jefe del Servicio, Alejandro Rodríguez.—42-D.

Relación de fincas

Finca número 4.—Denominación: Bajo casa. Cultivo: Prado. Situación: Nieres. Vuelo de la línea 170 metros. Separación entre fases extremas: 3,5 metros. Ancho afectado: 10 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 1.440 metros cuadrados. Apoyo número 3. Superficie ocupada por el apoyo: 1,44 metros cuadrados.

Propietario: Don Vidal Feito Rubio. Domicilio: Nieres (Tineo).

Finca número 10.—Denominación: El Celeyo. Cultivo: Prado. Situación: Nieres. Vuelo de la línea 60 metros. Separación entre fases extremas: 3,5 metros. Ancho afectado: 10 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 500 metros cuadrados.

Propietario: Don Vidal Feito Rubio. Domicilio: Nieres (Tineo).

**COMPANIA DE INVERSIONES
CATALANO ARAGONESAS, S. A.
(CICASA)**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, avenida Infanta Carlota, número 104, el próximo día 8 de marzo de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 9 de marzo de 1984, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1983, así como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Administrador de la Compañía.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Cese y nombramiento de nuevo Administrador.
- 5.º Cambio de sede social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de enero de 1984.—El Administrador, José Ribes Castells.—375-D.

S. A. MANUFACTURAS R.C.T.

«S. A. Manufacturas R.C.T.» comunica que, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 16 de junio de 1983, en su domicilio social, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas, quedando éste fijado en 58.800.000 pesetas, y, por consiguiente, se modifica congruentemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 471-D. 2.º 14-2-1984

MONTAROL, S. A.

El Consejo de Administración de «Montarol, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas en el domicilio social, calle de Sánchez Pacheco, número 93, Madrid, a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 1 de marzo de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 2 de marzo de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aplicación de la cuenta de Reservas.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorización para otorgar las escrituras públicas de los acuerdos adoptados.
- 5.º Solicitar la cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Comercio y autorizar al Consejo para que en lo sucesivo pueda solicitar la admisión a dicha cotización de los títulos que emita la Sociedad con total sometimiento a las normas de dichos Organismos.
- 6.º Redacción y aprobación del acta y designación de interventores para ella.

Madrid, 3 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Mangas Miguel.—1.570-C.

MONTALBAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Montalbán, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas en el domicilio social, calle de Pajaritos, número 12, Madrid, a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 1 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y para el día siguiente

2 de marzo de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aplicación de la cuenta de Reservas.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación de los artículos 3 y 32 de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorización para otorgar las escrituras públicas de los acuerdos adoptados.
- 5.º Solicitar la cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Comercio y autorizar al Consejo para que, en lo sucesivo, pueda solicitar la admisión a dicha cotización de los títulos que emita la Sociedad con total sometimiento a las normas de dichos Organismos.
- 6.º Redacción y aprobación del acta y designación de interventores para ella.

Madrid, 3 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Estanislao Sáez de Montagut.—1.571-C.

**CAMPINGS Y APARTAMENTOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Campings y Apartamentos, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 11 de marzo de 1984, a las nueve horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio de la Sociedad, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de los actos del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del artículo 29 de los Estatutos.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de Director-Gerente y facultades que le concede la Junta.
- 7.º Acuerdo de realizar las gestiones conducentes a la integración del terreno del «camping» de Mojácar y acordar las actuaciones que a tal efecto deben realizarse.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Mojácar, 2 de febrero de 1984.—Luis del Romero Fernández Franquero, Presidente del Consejo de Administración.—1.605-C.

COIMPORT, S. A.

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Luis Iruarrizaga, 11, 1.º B, Bilbao, el día 2 de marzo de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo.—1.606-C.

AEROMARITIMA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre último, disponen de noventa días a contar desde la publicación del presente anuncio para canjear

las actuales acciones que poseen por las nuevas emitidas, quedando aquéllas anuladas.

El canje de acciones se efectuará en las oficinas de la Compañía (Vía Layetana, 5, Barcelona).

Barcelona, 16 de enero de 1984.—El Administrador.—299-D.

SAIF, S. A.

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, 396, entresuelo 4.º, Barcelona, el día 27 de febrero de 1984, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Administrador.
- 2.º Planteamiento de futuro.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria se celebrará una segunda el día siguiente a la misma hora.

Barcelona, 8 de febrero de 1984.—El Administrador único.—454-D.

SASTRE Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que, con carácter ordinario y extraordinario, se celebrará en primera convocatoria el día 6 de marzo, a las diecinueve horas, en su domicilio social de la calle Picavia, número 12, bajo (La Coruña), y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Análisis sobre la conveniencia de disolución de la Sociedad y su posterior liquidación y extinción total.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 24 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 678-2.

PISCINAS ALTAGAY, S. A.

**PUNTA DEL HIDALGO, LA LAGUNA
(TENERIFE)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Piscinas Altagay, S. A.», a Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de marzo de 1984, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 17 de marzo de 1984, a las dieciocho horas, ambas en el local número 10 (salón) del edificio «Altagay», en Punta del Hidalgo (La Laguna), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y acuerdos sobre la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1983, con aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de sus resultados, con su correspondiente documentación.
2. Examen y acuerdos del presupuesto elaborado para el presente ejercicio de 1984.
3. Nombramiento de dos censores de cuentas y de dos suplentes para el presente ejercicio.
4. Renovación parcial del Consejo de Administración (tres miembros).
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general solamente los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Se ruega a los señores accionistas que depositen en la Administración las representaciones a tiempo.

Punta del Hidalgo, 23 de enero de 1984. El Presidente, José Ramos Sánchez.—335 D.

ZOSTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de «Zoster, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 23 de marzo de 1984, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, el 24 de marzo de 1984, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, en Beniel (Murcia), carretera de Beniel a Zeneta, sin número, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión, modificación, en su caso, y aprobación del balance y cuentas de la Sociedad y de la Memoria de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 1983.

2.º Fijar, en su caso, la distribución de los beneficios sociales.

3.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas.

4.º Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que, con la antelación mínima de cinco días naturales, se notifique al Consejo de Administración y se suscriba por un número de accionistas que representen el 10 por 100, al menos, del capital social desembolsado.

Zeneta, 1 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Soriano Bonal.—1.637-C.

BERRONTU, SOC'EDAD ANONIMA

Por unánime acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada hoy se reduce en 18.900.000 pesetas el capital social, que quedará cifrado en 8.100.000 pesetas, mediante reducir en 35.000 pesetas el valor nominal de las acciones circulantes, que serán estampilladas, y restituir en efectivo este importe en los accionistas.

Lo que se hace público a los efectos prescritos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de enero de 1984.—Un Administrador.—1.572-C. 1.º 14-2-1984

ZOSTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de «Zoster, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 23 de marzo de 1984, a las veinte treinta horas, y en segunda convocatoria el 24 de marzo de 1984, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, en Beniel (Murcia), carretera de Beniel a Zeneta, sin número, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, modificaciones de las facultades del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

Zeneta, 1 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Soriano Bonal.—1.638-C.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía,

números 612-614, a las doce horas del día 5 de marzo de 1984, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta de acuerdo de segregación de determinados elementos activos y pasivos del patrimonio de la Sociedad y su aportación en bloque a tres Sociedades que al efecto serán constituidas, condicionado todo ello a la obtención de los beneficios previstos para las operaciones de escisión en la vigente legislación sobre régimen fiscal de fusiones de Empresas y de las autorizaciones administrativas necesarias.

2. Propuesta de delegación o apoderamiento expresos al Consejo de Administración para la ejecución y formalización del anterior acuerdo.

3. Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones en la Caja social o en un establecimiento de crédito, con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 10 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Garrido.—768-16.

PUERTAS CASTILLA, S. A. L.

LEGANES (MADRID)

Calle J. manzana A, parcela 3

Polígono Industrial San José de Valderas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía mercantil «Puertas Castilla, S. A. L.», a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de marzo de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en la sede social de la Compañía, cuya Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

1.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.

2.º Ratificación, si procede, de todos los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y en especial los tomados en su sesión de fecha 10 de noviembre de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Secretario, Antolín José Monroy García.—1.921-C.

RAYMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de marzo de 1984, a las diez de la mañana, en el domicilio social, sito en Cervelló, provincia de Barcelona (Afueras), y, en su caso, en segunda, el día 6 del citado mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

1.º Modificación de los artículos 1.º y 4.º de los Estatutos sociales.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día y en especial la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos o privados que sean menester.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cervelló, 9 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Raventós Fatjó.—1.892-C.

FIGARO FILMS, S. A.

Por el Administrador de la Compañía se anuncia, en primera convocatoria, para el día 9 de marzo de 1984, a las doce de la mañana, la reunión de la Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 303, principal, con sujeción al siguiente orden del día:

Aprobación y ratificación de la decisión adoptada por el Administrador único de la Sociedad de presentar la misma en estado legal de suspensión de pagos y formular ante los Juzgados de Barcelona la correspondiente solicitud.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se efectuará en segunda, en el propio domicilio, el mismo día, a las diecisiete horas.

Barcelona, 9 de febrero de 1984.—1.894-C.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL EBRO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Zaragoza, kilómetro 86,200, en la ciudad de Tudela (Navarra), el próximo día 29 de febrero de 1984 y hora de las doce del mediodía, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente, día 1 de marzo de 1984, en segunda convocatoria, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en fecha 8 de febrero de 1984, de acudir al Juzgado de Primera Instancia de Tudela solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos para la Compañía mercantil «Industrias Agropecuarias del Ebro, S. A.» (INAPESA).

2.º Designar la persona que deba ostentar la representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidentes, del modo más amplio posible, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 6 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ureña Civeira.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Huarte Francés.—1.915-C.

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A.

(OMB ESPAÑA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, el día 6 de marzo del corriente año, en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

1. Aumento de capital social.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja Social, Notario público o cualquier establecimiento bancario, cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Junta.

El presente acuerdo fue adoptado por el Consejo de Administración en base al dictamen de su Letrado-Asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.893-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (SNIACE)

Emisión de obligaciones de 1983

El Consejo de Administración de esta Sociedad hace público que, de acuerdo con las condiciones previstas en la escritura de emisión de 8 de abril de 1983, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 12 de marzo, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Compañía (Gran Vía, 30, cuarto piso).

Madrid, 10 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.916-C.

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Primer sorteo de amortización de bonos, emisión 29 de enero de 1975

Padecido error en la inserción del mencionado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 28 de enero de 1984, página 2130, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de bonos amortizados, primera columna: Donde dice: «595/894», debe decir: «595/804».

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

Anuncio de suscripción pública de obligaciones, serie M, 1984

Características:

Fecha de emisión: 20 de febrero de 1984.
Nominal emisión: 1.000 millones de pesetas.

Nominal título: 10.000 pesetas.
Interés bruto: 14,50 por 100 anual.
Pago interés: Semestral.
Gastos emisión: Libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: En ocho años, a partir del tercer año, libre de gastos para el tenedor.

Beneficios fiscales: 15 por 100 de desgravación fiscal en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, por ser solicitada su inclusión en las Bolsas de Comercio nacionales.

Liquidez: Estos títulos gozarán de liquidez en el mercado secundario.

Se solicitará la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao.

Rentabilidad total: La rentabilidad financiera y fiscal asciende al 18,43 por 100 anual.

Suscripción abierta: Del 20 de febrero al 13 de marzo de 1984, ambos inclusive.

Lugar de suscripción: En las oficinas de la Sociedad y en las Entidades financieras:

Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banca Mas Sardá.
Banco Garriga Nogués.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Caixa d'Estalvis de Catalunya.

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Federación Catalano-Balear de Cajas de Ahorro.

Los accionistas de la Sociedad gozarán de una reserva de suscripción de los títulos durante los días 10 a 19 de febrero de 1984, ambos inclusive.

La fecha de lanzamiento de la emisión y el período de suscripción abierta han sido autorizados por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Ha sido concedida para la presente emisión la computabilidad por la Generalitat de Catalunya, dentro del coeficiente de inversiones obligatorias de las Cajas de Ahorro con sede social en Cataluña.

Existe un folleto gratuito a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y Bolsas de Comercio, del cual se responsabiliza don Ricardo Fornesa Ribó, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Barcelona, 9 de febrero de 1984.—1.919-C.

CAJA DE AHORROS COMARCAL DE MANLLEU

Primera emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, con domicilio en Manlleu, plaza Fra Bernadí, números 24-25, fundada en 1896, emite cédulas hipotecarias por importe de 800 millones de pesetas, en títulos al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, en dos series, A y B, de importe no predeterminedo.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 28 de febrero de 1984, hasta su total venta, cerrándose, en todo caso, el período de suscripción el día 30 de abril de 1984.

Interés: Para la serie A el interés nominal de las cédulas será del 12,20 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos los días 31 de julio, 31 de octubre, 31 de enero y 30 de abril de cada año. El primer cupón se satisfará en proporción al número de días que efectivamente se haya poseído.

Para la serie B, cupón cero, no percibirá cupones.

Amortización: Las cédulas se amortizarán de forma opcional para el tenedor a los tres años y obligatoriamente a los cinco años, a contar desde la fecha del cierre de la emisión.

Precio de amortización: Para la serie A, a la par, es decir, al 100 por 100 de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.

Para la serie B, al 140 por 100 del valor nominal en el caso de acogerse a la amortización voluntaria a los tres años, o al 180 por 100 de su valor nominal, en el caso de títulos amortizados a los cinco años, contados desde la fecha de cierre de la emisión y también libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere y la inversión sea por suscripción.

Para la serie A, en particular, los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/3).

Cotización en Bolsa: Se ha solicitado su admisión a cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, de cuyos datos se responsabilizan, como Administradores de la Entidad emisora, don Martín Olier Soler y don José Espona Bayés.

Manlleu, 8 de febrero de 1984.—767-5.

INDUSTRIAS Y ENVASADOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Isabel la Católica, número 9, Valencia, en primera convocatoria, el día 2 de marzo de 1984, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el mismo día 2 de marzo de 1984, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

Único: Disolución de la Sociedad.

Valencia, 8 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—762-8.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de enero de 1984, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, D. L. Miguel Petschen Kutz, han resultado amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.ª, TQX; 2.ª, IQI; 3.ª, XEQ; 4.ª, VMT; 5.ª, SNX; 6.ª, GIC; 7.ª, XQK; 8.ª, ILLK.

Sant Cugat del Vallés, 31 de enero de 1984.—1.434-C.